La Libertad, 15 de abril del 2013

Señor
PEDRO CRUZ VERA SORIANO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme en comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **OPERADORES MARÍTIMOS DE LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA OPEMARLISESA**, celebrada el día de 15 de abril del 2013, ha acogido la decisión de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, constante en el Oficio No. SC.SG-CAU-G-13-070, en el que dispone la improcedencia del nombramiento suyo como PRESIDENTE, el cual fue inscrito en el registro Mercantil del cantón La Libertad el 22 de marzo del 2013, por lo que se deja sin efecto dicho nombramiento y se lo reemplaza por el de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la referida compañía, por el lapso de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. En el ejercicio de su cargo usted deberá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta de la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario del Cantón Santa Elena, Abogado José Zambrano Salmon, el día 22 de noviembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil de La Libertad, el 20 de marzo del 2013.

Atentamente

Javier Gonzalo Reyes Reyes
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE EJECUTIVO** DE LA COMPAÑÍA **OPERADORES MARÍTIMOS DE LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA OPEMARLISESA**, según consta del nombramiento que antecede.

La Libertad, 15 de abril del 2013

PEDRO CRUZ VERA SORIANO
Ced. Ciud. No. 0903611127

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio San Francisco Diagonal 1ra. S/N y Av. 9

Número de Repertorio: 2013– 964

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Mayo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 448 a 451 con el número 86 celebrado entre: ([OPERADORES MARITIMOS DE LA LIBERTAD PROVINCIA DE SANTA ELENA S.A. OPEMARLISESA. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VERA SORIANO PEDRO CRUZ con el cargo PRESIDENTE EJECUTIVO representación que la ejercerá conjuntamente con:]).

Ab. Carlos Roberto Ramirez Araujo

Registrador de la Propiedad Municipal

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD